

Jurado Popular

Cuando Ana García se enteró de que le habían seleccionado para formar parte de un Jurado Popular jamás pensó que acabaría asesinando a su padre, y a su mujer. Ella, una de las nueve personas que hubieron de emitir el veredicto para que la jueza (Lola Solana) dictase la pena. Porque los dos suplentes apenas hubieron de intervenir. Lo mismo que las otras veintidós personas seleccionadas de inicio, quienes tampoco hubieron de estar confinadas a lo largo de esas semanas infernales, con declaraciones de todo tipo y condición, aisladas. Totalmente aisladas, y eso que el caso ya se juzgó por la sociedad y en los medios años antes, declarando inocente al anciano que disparó por dos veces al inmigrante en su propia casa, de campo, a unos kilómetros de la ciudad. Una ciudad de provincias. Disparó a un joven inmigrante que no era la primera vez que entraba a robar a esa residencia del que fue librero en sus años, el mismo con el que ya se había encarado alguna que otra vez o parado a hablar. Tanto, como que el perro del dueño ni se alertó, quizás también por anciano. Un perro que acabó falleciendo en la perrera municipal, por cuanto a su dueño lo encarcelaron y nadie más lo acogió, hasta que pasado un tiempo le permitieron abonar una fianza al solitario librero, de algunos miles de euros. Dinero que no abonó partido político alguno, y eso que hubo dos, uno mayormente, que defendió a capa y espada al librero haciendo campaña electoral en un proceso penal, y social. Y todo en España, donde la legítima defensa seguía siendo homicidio, inclusive dentro de tu propia casa, asaltando un delincuente a los dos de la madrugada a un jubilado. Delincuente e inmigrante hondureño, que no rumano, que pereció. Ratero, maleante,

atracador y caco con un historial delictivo bastante numeroso el de treinta y cinco años, abatido a cinco metros primero y a cuatro metros después con una escopeta; una de las cinco armas que guardaba el anciano, detenido y acusado en su parcelita, donde residía como un ermitaño.

El precio del olvido jamás lo juzgaron. Solo si había o no intencionalidad de matar por parte de quien descerrajó los tiros de escopeta certeramente en medio de la penumbra y sin que el asaltante pudiera huir o defenderse de mejor modo que acurrucarse poco antes del primer disparo apoyándose en una maltrecha pared del corral. Sobre si hubo conversaciones previas también deliberaron los del jurado popular. Y hasta hubo quien presumió de ello, dentro y fuera de la sala de vistas. Exactamente lo mismo que sucedió con la porra que se inició en las inmediaciones del Mercado de Abastos Municipal sito en la calle Postas, donde no se apostaba por buenos o malos, y sí por todo lo demás. Porra que se inició antes incluso que el propio juicio, reactivándose cuando se personó un funcionario enviado por el secretario judicial de turno para hacerle llegar a Ana la notificación de su selección como jurado popular. Hecho que no pasó por alto el frutero, ni el de los huevos, la pescadera, un carnicero, el de los cupones y demás familia, concurriendo en uno de los bares de la zona (La Frasca), abierto de par en par desde las horas de descarga. Había corrillos varios, bocadillos, partidas de mus, sabrosas raciones y generosas cervezas casi que gratis de por vida si se acertaba el pleno del Jurado. Cierto o no, se lo creyeron (mucho más que el típico y recurrente sorteo de la cesta de Navidad) y se lo tomaron muy en serio, no dando lugar a objeción de conciencia alguna, apostando desafortadamente entre la fe y la razón.

Lo que el padre de Ana García le hizo saber a su hija cuando se enteró que iba a formar parte de un Jurado Popular para el caso Lomas fue otra cosa. Un hombre de campo, sin ni graduado escolar, superados los noventa y dos años, glorioso de cultivar un poco de huerta, a esas alturas ya para sus hijos y no para otros dueños:

-Nosotros estamos con los buenos. Que es con quienes tenemos que estar. Somos buenos. Y ese hombre se defendió, cuidando de lo suyo, suyos, como hubiera hecho yo mismo u otro. En esta vida hay buenos y malos.

Dicho sin mayor animosidad, capaz de sentenciar sin hacerlo.

El cuerpo de Ana se quedó como una iglesia católica desde entonces: lleno de pan, vino y pecados. Alguien que nunca fue cien por cien americano, como la pena de muerte, su padre, lo pareció. Y esa pasó a serle desde entonces la foto, y referencia, de su padre y madre. Aislados, y solos en la parcelilla, olvidados y tranquilos y a la par que estuvieran en la mente de un asesino.

-A veces hay que apartar nuestras diferencias para hacer lo que tenemos que hacer -apostilló la madre, de igual modo, también muy anciana-. Nadie que es bueno puede ser feo -le salió también la oscuridad que habitaba en ella-. La piel de un bebé es tan suave e indefensa como la de un cordero.

Una mujer que, por no ser, jamás fue ni ama de casa, solo esposa de quien ya cuidaba de joven de las casas y los campos de otros, potentados, sin ni haber podido tener algo en propiedad hasta bien entrados en años. A quien la historia se le sucedía mientras ella fregaba los platos, con la importancia de no entenderlo todo, escondiendo el privilegio del silencio, dos oídos y tres golpes de suerte. Madre de tres hijos. Un hijo tendero, amén de listo como el

hambre y maricón perdido; el otro, jornalero, dicharachero y esposo infortunado, padre de una hija con una mujer fea de cojones se la mirase como se la mirase, fea y de gesto agrio como para estar en un museo de arte contemporáneo porque Dios tuvo con otras mucha mejor mano; y ella, Ana García, hija de su mismo padre y la jurado número 1, siéndolo todo y nada, teniendo como lo más estable en su vida aquello de saber meterle los bajos a los pantalones y saber ajustarles los vestidos a las clientas que contactaban con la misma por el boca a boca y la tienda de telas que una vez tuvo con una amiga y querida, o vender encurtidos en las inmediaciones del Mercado. Hija que pudo haberse casado y no quiso, otrora época. Que se teñía el pelo de caoba y lo llevaba cortado por la nuca, con prominentes pechos y escasa altura, de tez rosácea sin llegar a ser brusca. Que estudió para peluquera y quien dormía con su amiga Mar, la inspectora del caso, compartiendo apartamentito. Una excelente cocinera de platos y mejor repostera, que prefería no comer dulce. Cuyo pelo gris formaba parte de su uniforme y mala leche. De nombre completo: María del Mar; y de placa: Burillo. Algo que no les sirvió ni a la una ni a la otra para quitarse de en medio en un caso tan mediático, máxime en una ciudad de provincias y con la pastillita de valeriana dejando un despertar pesado y fatigoso.

La inspectora Burillo levantó el cadáver en las inmediaciones del parque forestal de La Atalaya, un lugar de hermosura inhóspita en días, a escasos kilómetros del centro de la ciudad, y se tragó la instrucción del caso junto con el fiscal jefe de la Audiencia Provincial recién llegado. Y la costurera, peluquera de hombres a domicilio, y vendedora Ana García regañó todo lo que pudo y quiso no solo con los otros ocho miembros del jurado y su amiga y familia, sino

que, con Dios, con los del Mercado de Abastos y con su puta madre, que la llamaba cada vez que se sentía impedida, fuera la hora que fuera y estuviera dónde y con quién estuviera. Hecho que le costó dos amonestaciones y un corte de pelo gratis para el fiscal, que se las dio de intelectual sin abrir la boca con la jurado número 1, marcándole la altura de las patillas y que cambiase la emisora en el dial de la radio, encantado con su color de labios como poco.

Un fiscal estrella. Nada más y nada menos que Miguel Ángel Toledano. El mismo que solicitó voluntariamente el destino a tal ciudad y provincia tras la jubilación de su antecesor el Señor Carrasque, localidad donde ya trabajó años antes, y donde mantenía un domicilio tras quince años siendo su primer destino profesional. El fiscal de menores que también optó a esa plaza de fiscal jefe nada tuvo que objetar. Miguel Ángel Toledano venía de tratar en la Audiencia Nacional (Madrid) casos tan relevantes como el “Tsunami Democràtic”. Otro caso que sobrepasó la lentitud y balance de la justicia siendo regido por la opinión pública y las agencias de noticias en su mayor parte. Durante semanas, y días, fuentes jurídicas y fiscales desmintieron categóricamente que su candidatura a esa plaza, y la posibilidad de que García Ortiz (fiscal jefe de la Audiencia) se pudiera decantar por él, tuviera que ver con su postura sobre los delitos que debían investigarse en “Tsunami”. Cabe recordar, porque los medios se hartaron de ello hasta la extenuación, que Toledano se opuso a investigar al expresidente catalán Carles Puigdemont por “Tsunami”, así como a que los hechos investigados fueran constitutivos de delitos de terrorismo, en contraposición a lo que sostenía el juez instructor Manuel García Castellón.

Asimismo, las mismas fuentes aseveraron con rotundidad que el fiscal Toledano era un gran profesional de dilatada experiencia y carrera y que no

incumpliría sus deberes al frente de la causa “Tsunami” por aspirar o lograr ninguna plaza. Sin embargo, el escenario siguió siendo tan incierto, que el Supremo no decidió a tiempo volver la causa al magistrado García Castellón o incluso desgajarla para quedarse solo con los hechos que concernían a los dos aforados: Puigdemont, y el diputado de ERC Ruben Wagensberg.

Un Puigdemont que se volvió a presentar a las elecciones en Cataluña, amnistiado. No exactamente lo mismo que ese viejo librero jubilado que alegó defensa propia tras matar al hispano y ratero de varios tiros de escopeta o lo que fuera.

Lola Solana, la jueza, con tantas apuestas de por medio pronto supo que no conseguiría un mundo más justo recabando datos. Y que aquello que no veía, no existía en Derecho. Quien tenía la firme convicción de que las normas legales no podían violentarse ni siquiera en las pequeñas cuestiones de forma. Que afortunadamente siempre existirían otros días. Y otros sueños. Y otras risas. Y otras personas y cosas. Su trabajo consistía en llegar al lugar donde se gustaba y se preocupaba cuando otros juzgaban con demasiada dureza o permitían que otros la silenciasen. Una señora de verdad, admirable en cualquier circunstancia, que no tenía intuición, tenía experiencia, algo que se infravaloraba. Y a quien de extraña manera le encasquetaron ese juicio con jurado popular, y otros sucesos relacionados con su vida. El primer juicio con jurado popular en una causa penal en tal ciudad y provincia castellanomanchega. Combinar todo ese día a día con el diagnóstico de un cáncer de mama le hacía dar vuelta a los libros viejos para dar contento a los dolores y a los días, ingiriendo suavemente su infusión de canela y jengibre. Leer buenos libros era como conversar con las mejores mentes del pasado.

Su oncóloga nunca escuchó melancolía igual a esas ruinas tan tristes. Los ojos nocturnos y pecadores decían lo uno y lo otro; y su hijo, médico residente, cardiólogo y mezcla de estudiante y trabajador en prácticas poco bien le podía hacer. Otro currante que intentó desconectar del dolor y la muerte con noches de fiesta. Otro al que ya nadie aplaudía desde los balcones, acostumbrados a vivir y trabajar entre insultos y amenazas, advirtiendo que la inteligencia artificial y la sociedad de la información les hacían lidiar con mucha desinformación a sanitarios y otros. A Lola, el dolor de saberse lejos le provocó darse a los perfumes como si fueran vinos o joyas, viviendo en la era del agotamiento. Pura justicia, pura biología, pura vida. Mujer e hijo que crecieron, quisieran o no, a la par que se fue desarrollando el caso Lomas; semanas y meses aciagos.

Felicidad conyugal hubo bien poca en todo ese juicio. Y en el bucle catalán del pasar página a la restitución del expresidente. Unos y otros comisionistas de la sanidad, cada cual, a su nivel y lenguaje, uniéndolos el desprecio al erario y la falta de escrúpulos. En tiempos en donde alguna que otra consultora de prestigio despedía a una mujer embarazada de ocho meses, tranquilizándola con tener quince días para encontrar otro trabajo. Las mismas que ayudaban a diseñar ciudades caminables porque nos jugábamos la salud de la infancia, enormemente conmovidas tras cobrar sus mordidas.

Ese país llamado España era bastante peor de lo que pensaban.

Eso sí, comer, se comía bien, fueran o no una luz sin tiempo. Así se ganaron el perdón algunos miembros del jurado: cocinando. Para ellos y para otros. Lo mismo que la inspectora Burillo, que caminó en días y noches como un gato silencioso dueña de la calle sabiendo hasta del techo de los árboles,

mezclando el corazón con eso del ser oficial de policía. Unos y otros se alimentaron de lo mejor y de lo peor con un cierto sentido de expiación y la singladura de sórdidos de recuerdos que cada miembro reunió en esos días en los que en la sala de vistas se convirtió en un territorio de muda expresión donde la incertidumbre omnipresente subyacía. El tribunal, por defecto les había contratado el menú hospitalario. Desayuno, comida y cena, de hospital. El Hospital General Universitario y su cocina no es que entusiasmaran a nadie, pero tampoco se llevaron a nadie por delante, que se supiera. No obstante, toda vez que una se animó, el resto le siguieron y cocinaron de más. Mejor eso que jugar a las cartas o al parchís de forma intermitente y acabar peleándose, como con el veredicto de culpabilidad o inocencia para con el autor de los disparos.

-Los tíos fuertes no te hacen daño, los débiles sí. Los fuertes tienen o quieren tener hermanas pequeñas, van de machos alfa -les dijo Burillo una vez, tanto como que debían ceñirse al plan. -Lo más importante en cualquier decisión es ceñirse al plan.

Desde entonces, la mirada fatua y engreída de una de las del jurado se le clavó a Burillo. Cuatro mujeres y cinco hombres lo conformaron. De paridad, nada de nada, imposible, por más que las personas y las instituciones insistieran en el viejo vínculo entre las palabras y las cosas.

-Te voy a hacer daño como si nadie te lo hubiera hecho jamás -se llegaron a amenazar, que también.

Más, en el desasosiego de ese tiempo, de igual modo hubo amor por entre los duelos dialécticos y emocionales, injurias y que nadie pudiera elegir su propio destino más allá de donde descansaran las flores de su recuerdo.

Ana García, la jurado número 1, a la inspectora Burillo la quería como se quería a ciertos amores, a la antigua, con el corazón y sin mirar atrás. A su María del Mar. Quien a la postre pasó a serle otra de esas vidas que le rozaron, se le anudaron un breve tiempo con la suya, y luego se dejaron llevar por la corriente hacia otras latitudes. Pues fue así como la asesinó, degollándola y viendo correr la sangre a favor de la pendiente, espesa y oscura en ese nuevo amanecer para las dos. “Los que somos así no podemos disfrutar del mundo” le susurró instantes antes de esa catarsis. Y el cadáver lo arrastró hacia el sótano donde residían, en los bajos de su apartamentito, metiéndolo en el trastero del vecino, que la peluquera supo hacerse con las llaves del garaje.

Lo de su padre fue distinto, apenas usando su imaginación. Un tipo que, al margen de los buenos y los malos, tenía claro que siempre había algo peor que un ladrón: un cobarde.

Francisco Iglesias, y jurado número 9, conductor de autobús de profesión siempre sospechó de ella. No ya por leído, sino por aquello del ser precavido cuando una persona desnuda ofrecía su camisa. Que llegó a sucederle con Ana. Desde entonces se le quedó su olor en la nariz y le tuvo ganas, si bien, supo ser condescendiente y no ponerse como una fiera. Ciertamente es que, al segundo día de estar encerrados los nueve miembros del jurado, e incomunicados, salvo por la comida que le llevaron y las visitas de la inspectora Burillo o la jueza Lola Solana, cualquiera se hubiera tirado por las ventanas de poder abrirse de par en par y no estar ancladas.

En los días previos hubieron de escuchar de todo. Simplezas varias, retahílas de abogados, estrategias de la Fiscalía, datos forenses por doquier, manifestaciones de familiares, amigos y conocidos de los dos implicados por

antonomasia (el librero, y el hondureño), dimes y diretes, y hartazgo de muchas formas. Por suerte no hubo que traducir nada al castellano. Todo fue expresado en español, por unas partes y por otras. La jueza no permitió al consulado de Honduras y a los abogados que representaban al fallecido actuar de tal modo, ejerciendo la defensa en el idioma anglosajón por antonomasia (estrategia que nadie entendió de primeras). Federico Jiménez, jurado número 4, los hubiera odiado y temido en mayor medida. Fue el único que no se personó a las deliberaciones con la maleta o un bolso con ropa y material de aseo personal. Aun así, hubo de hacer y ejercer de jurado por el crimen de La Atalaya. Para Federico todo comenzó dos años antes, con una citación en el buzón de su domicilio, requiriéndole para una entrevista en la Subdelegación del Gobierno, no diciéndole nada de juicio o crimen alguno.

-Llegamos a una sala, nos dijeron que estábamos admitidos y nos citaron para el día siguiente -rememoró en una de esas comidas obligadas.

Tenía veintidós años y jamás había pisado un juzgado ese zaragozano, que del mismo modo recordó cómo se disgustó mucho su madre por considerar que no sería algo agradable. Otra cosa que no supo hasta que se lo dijeron es que iba a recibir una contraprestación. Unos sesenta y cinco euros por día de juicio. Que aseverase tiempo después que todo aquello le fue una experiencia enriquecedora daba que pensar, sobre todo cuando aludió a la gran responsabilidad y al mejor conocimiento de la ciudadanía. Ofrecerse voluntario para otros juicios no le fue admitido. El Jurado Popular era un órgano formado por miembros elegidos por un proceso de selección por sorteo, cuya función era la de emitir un veredicto en un proceso judicial. Y no, ir a pasar el tiempo y hacer la guerra por su cuenta. Fue de los pocos, o el único, que se quedó en

los titulares. Los restantes miembros lo primero que supieron es que se trataba de una manifestación de la participación de los ciudadanos en la administración de Justicia, que aparecía recogido en el artículo 125 de la Constitución española y regulado por la Ley orgánica 5/1995. Y que, como peculiaridad, se daba pie al Jurado Popular en casos concretos, como asesinato, homicidio, amenazas, omisión del deber de socorro, allanamiento de morada, malversación de caudales públicos o incendios forestales, entre otros. Los letrados de la acusación particular se saciaron de recordarlo, bien distinto es que se les escuchase debidamente. Fue un proceso complejo, y una experiencia intensa para muchos.

La jueza Solana siempre supo que no estaba dirigiendo a un jurado profesional o a personas expertas en el ámbito judicial. Con ser español, mayor de edad y saber leer y escribir se podía ser seleccionado, y así lo hicieron con treinta y seis personas de inicio. Una selección de concurrencia obligatoria, salvo por haberse demostrado una de las incompatibilidades recogidas en la ley del jurado. Más, de los nueve ninguno formaba parte del Gobierno, la realeza, ni pudieron disculpar su presencia por haber cumplido los sesenta y cinco años, o haber sufrido algún tipo de trastorno por cargas familiares o desempeñar un trabajo considerado como de relevante interés general.

Cada parte descartó a cuatro de los seleccionados a su mejor conveniencia, jurídicamente apenas sabían el nombre, la edad y su ocupación. Obviamente, cada cual pensando en sus intereses. Y todo ello se hizo en un mismo día, pues tras señalar la composición del jurado se comenzó el juicio. Primero, con una exposición de los hechos, después con la presentación de las consiguientes pruebas por cada parte, las voces negras componiendo esa

sinfonía del matar y el auge de la modernidad dejando su huella indeleble, todo muy de seguido, que Lola Solana, al igual que la mayoría de los jueces, tenía más carga de trabajo de lo previsto y había que asumirlo y tirar para adelante con la justicia que fuera o fuese. La jueza odiaba los juicios largos como solo un soldado que había vivido la guerra podía hacerlo, solo como alguien que había visto su brutalidad, su inutilidad, su estupidez. Para emitir el veredicto de culpabilidad fueron necesarios al menos siete de los nueve votos del jurado, mientras que para el de no culpabilidad valía con cinco. Sentencia absolutoria que no emitió jueza alguna al no declararlo inocente con carácter preferencial ni inmediato. En cambio, sí hubo de dictar al acusado culpable de los hechos, así como que establecer la calificación jurídica por el delito concreto toda vez que el Jurado Popular firmó y concretó un pronunciamiento de culpabilidad, para la cual, según opiniones, se hubiera requerido de una preparación intelectual, cultural, científica y técnica que desde luego no tuvieron en ese lego.

-Para tratar una enfermedad siempre elegiría a un médico, y para juzgar a un juez -sostuvo Lola Solana ante el fiscal general, provincial y la propia Audiencia Provincial y la General en Madrid, pero jamás le hicieron caso, unos y otros eludiendo la responsabilidad por el eventual error que pudieran cometer los miembros del jurado.

La ley solía ser sabia y respetarla no estorbaba.

Morirse de cáncer o lo que fuera no le fue un alivio, ni que Lomas (el condenado) fuera muy viejo y el muerto un jodido inmigrante con antecedentes varios. Tampoco que los miembros del jurado fueran unos hijos de puta,

algunos yendo de la frustración al fracaso pasando por la pérdida de los ideales. Un trabajo hercúleo que tenía nombres y apellidos.

Impresiones

Fallecer se convertiría en el más exaltado patriotismo para algunos. Si el librero pereciera tendría funeral de Estado para muchos, que se veían en su mismo espejo. Sin embargo, fenecieron prácticamente todos menos él, que sumó años y más años. Cuando sucumbió el jurado número 2, Manuel Julián, el de la amnistía, hubo palabras mayores. Si bien, sus amigos le homenajearon comiendo croquetas, anchoas, aceitunas verdes, jamoncito y bombas de merluza. Bocados muy apetecibles por cuando la vida en general y el tren en particular seguía su marcha. Manuel introdujo la cuestión de la vía del tren, hasta llegó a creerse un agente del sistema. La inspectora Burillo hubo de llamarlo al orden con un leve estremecimiento de inquietud; aun con esas, le hizo caso e inspeccionó por tercera y cuarta vez la vía del tren, muy cercana a esa funesta casa en el paraje de La Atalaya. Manuel Julián siempre habló con una fe muy segura, y cuando se le cuestionaba en tiempos pretéritos por la larga fila de ventanas iluminadas de la sala de reuniones, bien que le oyeron susurrar mirando hacia los exteriores, dando a la calle Rosa, de los pocos puntos de fuga por cuando estuvieron incomunicados en aquellos solitarios días como si le contaran secretos a un ser invisible. No obstante, en la sala, escuchando las exposiciones de las partes apenas frunció el ceño, pareciendo dócil a cualquier hora del día o de la noche escuchando las voces más diversas e inesperadas. Muy distinto de la minuciosa mujer, atormentada por el remordimiento, jurado número 7, Cecilia, elegante hasta para pedir compasión. Con su justo, exacto y perfecto maquillaje, la viuda y su sonrisa triste atisbó demasiadas cosas en un breve tiempo. Abrigada con tono ocre y pardos

adoptó una táctica femenina muy a la defensiva, sin corrientes de simpatía, portando una alianza de oro en la mano izquierda para bien o para mal.

-Una noche mía es como el año de un oficinista -dijo al poco de empezar las deliberaciones, incrementando el malestar general.

Sonó como el repicar monótono del agua.

-Uno nunca sabe qué es lo importante -añadió Manuel Julián, abriéndose.

“Prefiero una carta de mi ginecólogo que de la comisaría o el juzgado” pensó en corto Cecilia en esa península de casas vacías que era el edificio que les acogía, céntrico pero aislado, obligados a hacer cosas para las que ninguno se preparó expresamente por más que leyeran y se documentaran algunos miembros del jurado antes del comienzo del juicio y en su exilio.

La barbilla mal afeitada de Manuel Julián no le hacía machista. Ni el ser poco hablador. Sí que oía el rumor de voces lejanas, el sonido de rejas al cerrarse, y el ruido de los pasos con ecos siniestros. Con inquina, y como fumador se ensañó, cerciorándose de que los demás le escucharan alto y claro toda vez que, tras la primera votación, esos verdugos inocentes contuvieron maldad en sí mismos.

-Nunca envíes ovejas a matar a un lobo -apostilló.

Aun así, salió culpable. Pero repitieron y repitieron la votación hasta la saciedad, negándose y vinculándose. La inspectora Burillo les regañó, alguien que a ciencia cierta sabía que se podía saber mucho de alguien por una gota de sangre. No fue un giro inesperado, ni el código de Dios: así era la justicia, y la guerra. El fuerte rindiendo al débil.

-La persona que te dice las cosas como son te quiere más que aquella que te dice verdades a medias o que se esconde, con formas o sin ellas. Duele, pero es así.

Lo escucharon todos, aunque fuese un dictado para Ana García, de su querida inspectora. Sucedió en la primera entrega de comida, y con una muestra de horror que le surcó la cara a su querida Ana.

“Matar a alguien de quien no sabemos nada, ¿no sé si sería capaz?” pensó Manuel Julián, él y su mandíbula cuadrada y la mirada al tiempo enérgica y distante, velada por los años. Cecilia, la del cabello negro y lacado, peinado hacia atrás, lo miró a él y a su frente amplia con entradas.

Hasta las mejores pistas solo conducían a otras. Por eso se marcaban unos y otros.

Apenas volvió a mascar ese hombre, centrándose en su cómic o similar, capaz de retratar lo de esas personas, la sala de vistas y hasta la tasa de paro de la ciudad. Pintaba con lápiz grueso en un cuaderno de buen tamaño, especial para esos dibujos, y sin dejar cabos sueltos. Pintar era una forma de entender una imagen hasta en sus mínimos detalles. Una forma de tener una relación con cada centímetro. No eran trazos góticos cargados de locura, homicidios y venganza. Capturaba la vulnerabilidad inherente al sueño profundo, el momento en el que una persona se olvidaba de sus roles sociales y se entregaba a la existencia pura.

Pereció tiempo después de salir del hotel donde los recluyeron por segunda vez, al igual que otro de los miembros del jurado, también hombre. Y como todos los muertos, por parada cardiorrespiratoria, fuera esa o no la causa principal. Federico Jiménez le odió y temió hasta estando muerto. Bien muerto,

que no hubo dudas algunas para quien lo pisoteó. Posiblemente su único enemigo declarado de los nueve miembros de ese Jurado. El número 4, a dos asientos de ese, cuyo orden guardaban en la sala de vistas en los días normales; no así fuera de ella, en donde cada cual se sentaba, ponía de pie, pataleaba o irrumpía por donde se les aislaba y mejor parecía. Ya fuera el furgón que les trasladaba de la Audiencia Provincial al edificio, el ascensor, la sala de reuniones, los dormitorios o el comedor y cocina. En la calle Camarín, haciendo esquina con la calle Caballeros se situaba la Audiencia, apenas a unos trescientos metros del edificio donde el jurado residía en esos procesos, no obstante, debieron usar escoltas policiales varias y un autobús pertrechado de seguridad en ese viacrucis de tantos nervios y vísperas, parando el tráfico rodado, la circulación de peatones y el uso de drones en el espacio aéreo. La población y los medios no tuvieron delicadeza alguna. Se gritaba, se daban golpes en el pecho, levantaban las palmas de las manos, se arrodillaban. Se hacía de todo, presionando. Y en cuanto a los medios, cientos de reporteros gráficos tiraban cable en directos e improvisadas conexiones enclavados a pequeña distancia en las salidas y entradas. Los otros medios ampliaban el espectro. Desde Miguel Ángel Toledano, fiscal estrella del caso, pasando por todos y cada uno de los miembros del jurado, a la jueza Lola Solana y sus ayudantes, todos salieron en noticias varias, esquinados, mejor o peor vestidos, enfocados, insultados, calmados o vilipendiados para hacer humana justicia. Solo una abuela supo esperar, cada día, cada hora, su turno para cruzar. Tarea que le pesaba ya con orgullo en todos sus huesos. Porque hubo nervios, prisas. A muchos no quedándoles nada más que la violencia, a veces justificada.

Para una abuela el pecho de su nieto era de cristal. Y no era del catracho, hondureño muerto. Ni del librero, que años tendría de estar viva su madre, y muchos más su abuela. “No me arrepiento de no haber disparado a ese hombre” quisieron poner en la boca de esa anciana algunos desaprensivos, a modo de promesa. Así eran los medios, las audiencias; no todos, pero sí muchos. “Al marchar los hijos, la madre que les ha dedicado su vida se queda sin agarraderas emocionales” tuvieron de ella. Una mujer sola, sin rumbo, esperando a alguien que quizás nunca retornase, símbolo de esas rupturas y el abrirse en canal. Sí, la ciudad se vio sorprendida por el gorgoteo de tantísimos pensamientos íntimos y descarnados, y eso que se suponía que el Derecho estaba para evitar las conmociones sociales. Pero en la vida no había premios ni castigos, sino consecuencias. Siendo España el primer país de Europa en el consumo de tranquilizantes y antidepresivos. Principalmente, las mujeres quienes los usaban.

Escalofríos que llegaban a mostrarse en las limpiezas de las calles, muy afanados los empleados del servicio municipal en aquellos días de tránsito, usando agua a presión y elevada temperatura desinfectando de patógenos y pisadas varias lo que podía y no podía ser. Cecilia, la elegante del jurado, bien que se alegró de eso, con zapatos de tacón sensato. Ella y sus crucigramas.

-Si de morir quiero que sea contigo -expresó comedida y parsimoniosa en unas de tantas deliberaciones, aberrante, que cuando se ponía de mala hostia era lo peor y los dejaba circunspectos. O intimista, que también llegó a decirles-. Recién casada mi marido me tiró el maquillaje: aquello no me gustó.

Además de las calles se limpiaba todo, máxime la Audiencia, que el olor a viejo existía. Con el paso de los años las personas mayores segregaban un

olor particular, a viejo. Fácilmente reconocible. Diversos cambios físicos y hormonales lo propiciaban. La piel más oscura, por la acumulación de lípidos, mostraba ese golpe bajo. Así olía el librero: a nueces con aceite descompuesto. Poesía cotidiana del absurdo para algunos, y datos para otros tantos. En la distancia, y casi que, tomando el menú de hospital, lo comentaron al segundo día de juicio los del jurado. Por frugales y parcos, no daban puntada sin hilo, ya que estaban y debían. La simpatía humana y vivir la vanguardia con esa mirada preventiva les introducía en el grupo, datando toda esa galería de personalidades y la fuerza con la que a través de rasgos caricaturescos se presentaban algunos. Feliz evocación en tantos tormentos, válida para superar la hipocresía dominante y el anquilosamiento, impregnadas algunas (y alguno) de una religiosidad asfixiante y de unas costumbres firmemente arraigadas. Francisco Iglesias, jurado número 9, creer, creía bien poco. Ni en San Rafael, por aquello del tráfico y la conducción de su autobús urbano.

-Los seres humanos comprendemos lo más íntimo de nuestras debilidades a través de estos sucesos -declaró envanecido.

-Perimetre el local y tome bien la curva -le contestó Federico, ambicioso y con la reputación de donjuán de adolescente.

No había un director espiritual, ni sacerdote, pero como si lo hubiere. La picardía, la astucia o la manera de hacer trampas la dominó Ana García, fomentando el debate y contextualizando, en plan capataz las veces que intervino, aunque no fue la única en esas lides:

-Nunca se ha sabido a ciencia cierta la autoría de esta obra. Ni las penurias. Acusan a Lomas porque sí. En la fila de hormigas el único horizonte es la hormiga que camina delante.

Sobrevenido y malicioso, respondió Manuel Julián:

-No dicen eso mis notas -dibujando con férrea determinación la inanidad de esa nobleza-. Son las buenas relaciones humanas las que nos hacen más felices y saludables. Ese hombre disparó y mató.

-Se viene a trabajar, no a delinquir -arguyó otro, atento, avisado y no del todo comprensivo.

-Para mí, la libertad te da derecho a hacer algo, no a no hacer nada - agregó otro; una forma de desahogar la premura.

La inexorable regla apareció entonces, y el respeto que por decencia debían a las normas. Y las ambiciones, el aislamiento más insoportable o las armas de cada sexo. Un gran cesto de humanidad, conformaban. Nadie desistía de ser quien era. Entre institucionales y cortantes, como cuando saludaban a los letrados. La realidad era cruel y opresiva. Llevaban mucha calle unos y otros. El vino barato ayudaba un poco. De dos euros, portugués. Blanco. Aun así, de lo más brillante y esperanzador. Que ayudaba a alcanzar la ansiada libertad en esa inhóspita estepa de la sala de reuniones y sus alrededores. Al dolor humano que transpiraban las copas les acostumbraban. Era la gran metáfora del alma humana, alentada por los deseos y las inquietudes que desvelaban al hombre desde hacía siglos. El amiguito, las mujercitas, lo de coquetear con el peligro o el llegar de un país lejano y encantador apagaba el calor de otros soles. Copas de vino para sortear con inteligencia y sutileza el cerco de la censura: historia universal de las soluciones.

-El asalto a la razón es lo peor que le puede ocurrir a la democracia - brindó Ana García, la que más bebía, y con diferencia.

La alimentación del futuro, para muchos otros de seguir aislados, y un grito de libertad para refundar el contrato social y avanzar hacia una nueva concepción de la democracia. Ahora bien, el silencio se apoderó de Cecilia, que adujo:

-Nadie puede cambiar el pasado. Lo mejor siempre es obrar bien, que Dios e Dios.

-Fortuna de pobres, ciega fortuna -añadió Federico Jiménez sin aguantarle mucho la mirada, pedigüeño.

Trasvase de palabras que, como un soneto, ayudado por el dedo meñique, Manuel Julián primó en su libreto tocando ese cuento que dibujaba con su mirada dislocada.

Virtudes, la jurado número 5, se soltó de más, cual aire húmedo cargado de lascivia tras un largo bostezo:

-Mi marido y yo nos llevamos bien y nuestra vida sexual no decae porque vivimos separados. El cine ha hecho mucho daño por las expectativas que ha creado sobre el amor.

Sin duda, aquel vino les fue toda una fuerza de la naturaleza. Brillo, expansión y efervescencia en plena Mancha. En ocasiones descacharrante y donde cabía toda la luz del mundo, y sus vides.

Como una guerrera medieval, la instructora Burillo los contenía, explicándole a la jueza las reuniones previas al veredicto:

-La vida les ha puesto pruebas. La gente debe tener las mismas oportunidades. Solo la gente que hace cosas grandes es la que se sale de la norma. Es la sociedad la que debe rechazar ciertos discursos, y no la censura.

-Somos un país de acomplejados -le respondió de primeras Lola Solana, sin tirar de hemeroteca, con traje de chaqueta y unas deportivas. Ejecutiva, pero con deportivas. Lejos de un mundo de manzanas, besos y zapatos.

Al fiscal lo trataban poco. Le alteraba la ineficacia. Era muy pesado con la gente que era plana, vana; y con la gente borde, también. Se alteraba, y se ponía en plan hijo de puta. Sobre todo, a media tarde. Y si bebía decía su frase estrella: "Con los ricos tenemos prejuicios porque creemos que a la gente no les gustan los ricos". Por eso decía ser abstemio.

Lola Solana se sabía esa jugada, y no le daba entrada. Lola, la que dormía desnuda, ya fuera en verano o en invierno. Desnuda del todo, sin braguitas. En sus sábanas blancas. La que sabía que la hiperautenticidad era el nuevo gran valor moral comprado por el capitalismo. De eso iba el juicio, de consagrar la autenticidad, y de cómo España había pasado del blanco y negro al color. Un manifiesto por una democracia radical para muchos. El hombre era el lobo para el hombre. De haber podido, de inicio hubieran revivido a Nelson y lo hubieran empalado en la Plaza Mayor, y acuchillado, con niños viéndolo sufrir y perecer por días. Ese era el sentimiento de pertenencia a una comunidad, la fraternidad. Se viviera o no en una sociedad poco virtuosa.

Lola, a su hijo le instruyó:

-Cualquier cosa que quieras hacer que signifique cambios y avances, implica pactar. Hay muchas veces que pese a estar rodeado de gente te sientes muy solo. La responsabilidad duele, y yo cada vez siento más.

Así le explicó ese juicio con Jurado Popular, medianamente efectiva, estando muy en guardia con el populismo no solo porque deterioraba, sino por esa capacidad de contagio que tenía. Una labor con la que recuperó el espíritu

crítico para esa sociedad. Y eso que ella misma no estaba convencida, pero obedeció. ¿Qué juez no hubiera declarado culpable al hispano que se adentró en la casa del librero? Mejor que ese punto álgido lo decidiera la propia sociedad, y no un juez de carrera. Otra cosa es que le saliera bien la jugada a la judicatura. Llena de profesionales raros, hipersensibles y vanidosos. Estando la vida auténtica asociada a los hábitos nobles, a los actos y las decisiones, y a los compromisos importantes de la vida. Vida moral, y lucha por la libertad y su relación con la muerte. Eso era lo que debían dirimir los del jurado. No el hecho luctuoso en sí mismo, excluyendo las esferas de la banalidad del mal y lo cotidiano.

Jurados que se hubieran ofrecido voluntarios, y jurados extraños en la madriguera del poder, así como jurados bajo las piedras de poder evadirse.

La imagen icónica del anticonformismo se había normalizado e institucionalizado. En las redes sociales y los medios de comunicación tradicionales se explayaron con artículos, *selfies* y publicaciones varias tratando de toda esa tamborrada. Donde hasta sacaron a la calle a un Cristo resucitado en favor del librero y esa simbiosis del apoyar lo que hizo (disparar y matar, alegando legítima defensa) en señal de repudio a quienes defendían la vida del hondureño Nelson. Un fin moral incondicional, ajeno a cualquier intención mercantil cuando se les preguntaba a quienes lideraban esa treta. Etiquetas que con el paso de los días fueron dejando de lado unos y otros partidos políticos, habiendo margen hasta las siguientes elecciones, afirmando al mismo tiempo su irreductible legitimidad moral.

El amor y la búsqueda de un lugar en el mundo fue lo que le interesó a Virtudes. La ciudad y sus muros inciertos le importaban bien poco, al menos,

no tanto como ese moño al estilo italiano con un toque contemporáneo de descuido. Se pronunció, y votó, sin ni habérselo pensado la primera y segunda vez. Federico Jiménez, que no iba de lo mismo, le hizo de alternativa:

-Últimamente, mis caminatas y paseos acaban convirtiéndose en investigaciones policiales. Cumple todo aquello que siempre dices, guapa -le urgió con tono impaciente.

De habérselo permitido hasta se hubiera apuntado a la detección de explosivos el joven Federico. Hipnótico, breve y consistente, a veces hasta maduro y capaz el muy gilipollas.

-Hay que escuchar a tus inseguridades y tus complejos y miedos como si fueran tus hijos.

El ámbito de actuación excedió de la simple responsabilidad de juzgar a Lomas, dejando al descubierto algunas lagunas.

Ese zaragozano afincado en La Mancha también fotografiaba y poetizaba la existencia a su manera. Se diera cuenta o no. En la sala de vistas o confraternizando arrastraba la misma mirada y comportamiento que tenía en la ciudad, que de primeras no fueron así todos los de ese Jurado. Otros, apenas mostraban el sentimiento de desarraigo, salvo cuando se forzaban las cosas o se intentaba aparentar.

Por coherencia consigo mismo, el conductor de autobús, Francisco Iglesias, levantó muros para protegerse, igualito que cuando conducía y todas esas personas de paso que subían y bajaban a su bus le decían cosas:

-Detesto las mentiras, no son lo mismo que inventar –se justificó una y varias veces. Lo dijo, e incitó. Y de haber podido se hubiera refugiado en su arbolito, uno que tenía en la terraza de su piso. Nunca pensando en el trasto y

travesura de su hijo, que siempre quiso dejarlo al margen de esos días (dueño del coche más bonito del barrio, un juguete que escapó a todo control y permaneció bajo custodia cuando la madre se hartó de tanto llanto, reclusa también por varios días).

La cotidianidad gris y rutinaria marcada por la frustración y la ausencia de perspectivas impregnó en parte a los conciudadanos de ese librero, no así a los medios que informaron desde el primer momento de su inocencia, equivocados o no. José Lomas siempre fue un personaje duro e inflexible, sin frases manidas y yerras, y sin llanto. Menos aún iluminado, consolado, indignado y provocativo. Por más que la gran mayoría estuviera con él, desde que el juicio se desató el libreto se arrinconó entre el poder y la gloria, procurando un perfil bajo y que los surcos del rostro salieran a relucir lo menos posible. Algo que no fue así, pues se le vio envejecer con los días y la sala de vistas. De la procesión del Cristo nada supo. Ni su abogado, un tipo que parecía tener una joven concubina o ser viajante de seda francés y señor feudal, pues no se entendería su parecer en ciertas fases del juicio. De hecho, el afilado fiscal encargado del caso le dio un aviso:

-No estamos ante un crimen de pensamiento. Procure no deslucirse mucho. Y no va de edades ni de la inquietante contemplación del sueño americano. Hay un muerto. Y quien le disparó, que está muy vivo.

-Los penitentes lo que quieren es salir, señor Toledano -respondió sin lástima el abogado defensor- tampoco esto es el cuento de *Alicia en el país de las maravillas*. Póngase en sus zapatos, vea a través de sus ojos, y no podrá mirar hacia otro lado. Hagamos un ejercicio de justa medida.

Uno y otro de ninguna manera se hicieron pequeños en los pasillos. Capaces de ser hedonistas, brutales, introspectivos y anhelantes, o de explorar el fatalismo, la subjetividad, la muerte y el tiempo. Hitos del realismo judicial mágico por derecho propio. Aquel juicio fue también el último vuelo de la Abeja reina, que era como se le conocía al padre del abogado defensor, hijo de un pintor de santos y excepcionalmente dotado para la pintura, por lo que no puso objeción alguna a que Manuel Julián dibujara, cual jurado y miliciano, no pareciéndole ni intrépido ni inquieto. Siendo una de sus bazas en la previa, en donde seleccionaron a los nueve integrantes finales del jurado y descartaron a nada más y nada menos que a veintidós, quedando en reserva la dama de la judería y un anarquista.

-En agosto nos vemos -se despidió y saludó el padre del abogado a Manuel Julián sin que ni uno ni el otro supieran que coincidirían en ese lugar soleado para gente sombría por los siglos de los siglos. Pues otro más que moriría: la Abeja reina. Rico y pobre igualándose en el sepulcro. El de los pocos rizos, pero engominados, y el de las alisadas conciencias.

Una periodista quiso recordarlo en sus años buenos, cuando repartió comida en los barrios marginales, con sus inconfundibles ojos negros y pavorosos bajo el alegato del “solo quiero lo mejor”, teniendo gustos simples. De esa chica desaparecida en un hotel con el viento solano nada se supo. Imágenes que no salieron en internet, ni el consuelo de su memoria.

Tan excéntrico como increíblemente tierno, Federico Jiménez aplaudió mientras pudo la poca distancia que los separaba. Elogio de las manos que otros tantos siguieron desde una vivienda casi en ruinas situada en un pequeño

pueblo del sur del país gracias a la llamada de un policía local, informándolos de la última función. Un grupo de amigos jubilados, también.

El silencio y la cólera fue lo que quedó de esas vivencias y pulsiones, con algún hijo huérfano de padre dando berridos tanto como que intentaba pisotear escorpiones, que no eran más que juguetes rotos, inducida la madre y esposa viuda al suicidio, o a trabajar en un turno de noche limpiando oficinas adoptando una nueva razón para vivir. La misma que tiempo atrás tuvo trabajo, familia, una casa y que un día lo perdió todo, siéndole lo de menos el bono gratuito del bus urbano por aquello de su marido, Francisco Iglesias, ya sí rezando a San Rafael y cuanto surgiera, no habiendo nada más pequeño en el mundo que el ataúd de un niño.